



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

SECCION DE BIBLIOTECAS



En relación a la petición para la contratación del servicio de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado de las Bibliotecas Municipales “Adolfo Suárez”, “Celestino Mutis” y “Santa María, que se licita un por presupuesto de // NUEVE MIL NOVECIENTOS EUROS (9.900€), más DOS MIL SETENTA Y NUEVE EUROS (2.079€) en concepto del 21% del Impuesto sobre el Valor Añadido, lo cual supone un importe total de ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS (11.979€), correspondientes a una duración de cuatro años.

Se han valorado las ofertas presentadas por las empresas licitantes según el siguiente desglose:

EQUIPOS	EMPRESA	OFERTA €	21% IVA €	TOTAL €
“Adolfo Suárez”	Pedro Cid Valdés	2.400	504	2.904
“Celestino Mutis”	Pedro Cid Valdés	1.200	252	1.452
“Santa María”	Pedro Cid Valdés	1.200	252	1.452
TOTAL		4.800	1.008	5.808
“Adolfo Suárez”	Zero-ON Climatización S.L.	6.384	1.340,64	7.724,64
“Celestino Mutis”	Zero-ON Climatización S.L.	1.728	362,88	2.090,88
“Santa María”	Zero-ON Climatización S.L.	1.728	362,88	2.090,88
TOTAL		9.840	2.066,40	11.906,40
“Adolfo Suárez”	DRYTEC Mº S.L.	3.555	746,55	4.301,55
“Celestino Mutis”	DRYTEC Mº S.L.	1.777,50	373,28	2.150,78
“Santa María”	DRYTEC Mº S.L.	1.777,50	373,28	2.150,78
TOTAL		7.110	1.493,11	9.603,11

Tras la apertura y revisión de las propuestas presentadas, el Servicio de Contratación y compras, constató la posibilidad de valores anormales o desproporcionados en las ofertas presentadas por las empresas D. Pedro Cid Valdés y DRYTEC Mantenimiento S.L., por lo que



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
SECCION DE BIBLIOTECAS

se dio trámite de audiencia para la presentación de justificación de las ofertas presentadas, aportando ambos documentación justificativa.


Se considera que la documentación aportada por ambas empresas, justifica suficientemente su oferta, por lo que se admite para su valoración.

Conforme al Pliego de Cláusulas administrativas particulares que rige la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, del mantenimiento de los equipos de aire acondicionado de las Bibliotecas Municipales “Adolfo Suárez” “Santa María” y “Celestino Mutis”, Anexo I cláusula 4 CRITERIO ECONOMICO PARA LA ADJUDICACION, se establece que en aplicación del artículo 150.1 TRL.CSP, al utilizarse un criterio de adjudicación, éste es el de PRECIO MAS BAJO.

Por tanto, se propone la siguiente prelación de adjudicación:

- 1.- **DON PEDRO CID VALDES. 5.808 € IVA incluido**
- 2.- DRYTEC MANTENIMIENTO S.L. 9.603,11 € IVA incluido
- 3.- ZERO-ON CLIMATIZACION, S.L. 11.906,40 € IVA incluido

Por lo que se propone la adjudicación a la empresa DON PEDRO CID VALDES, por un importe de 4.800€+el 21% de IVA, 1.008€ para un total de CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS (5.808€), por ser la oferta MAS VENTAJOSA para los intereses municipales.

Cádiz 15 de Junio de 2017
JEFE SECCION BIBLIOTECAS

Edo. Rosario Martínez López

SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS.-